Jueves 11 de Julio de 1872 | MONTEVIDEO | 2ª Época Año IX Núm. 2,289

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JULIO 11.—Santos Pio Papa, Abundio y Amalia mrs.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Pando, Minas, Florida, Durazno, Tacuarembó, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario y Treinta y Tres.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 31

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 1, 5, 12, 20, 25 y 28
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28, y 29.
Para el Durazno los 1, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1.º 10 y 20.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 23.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 177 los dias 3, 13, 21 y 23.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, núm. 82, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á las 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Pascal* sale hoy para Amberes con escala en Rio Janeiro, Bahía y Southampton.
El *Porteña* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

La Comision Directiva invita á sus correligionarios políticos del departamento de la capital y á todos los de la campaña á inscribirse en el Registro Cívico como el mas eficaz trabajo para adquirir la victoria en las próximas elecciones.

Conrado Rucker, Presidente—*Andrés Ricas*, Vice-Presidente—*Fermin Ferreira y Artigas* Secretario—*Juan A. Magariños—Julio Herrera y Obes—Cárlos Castro—Francisco Caraballo—José C. Bustamante—Francisco X. Laviña—Pedro Bustamante—José A. Reyes—Manuel N. Aguiar—Isaac de Tezanos—Pedro Zas—Pedro Varela—Juan Mendoza—Pedro Carve—Juan P. Ramirez—Juan C. Costa—Juan J. F. Aguiar—José P. Ramirez José E. Ellauri—Bonifacio Martinez—Adolfo Perez—Federico Paullier—José G. Suarez—Eugenio Fonda—Nicasio Borges—Amaro Carve—Angel Abalos—Ignacio Eria—Pedro E. Carve—Toribio Vidal.*

El partido nacional, «La Democracia» y «La República.»

Los hombres pensadores habian previsto el fenómeno que hoy se está realizando aquí, y que es á la vez la demostracion mas concluyente del progreso moral, del progreso de las ideas, y la esperanza mas risueña para el porvenir de la República.

Estudiando los sucesos y las tendencias de la época, pudo preveerse que cuando la terminacion de la última guerra aproximase unos á otros los partidos orientales y los pusiese en contacto, habia de producirse en algunos de los elementos que los componen un movimiento de descomposicion y de transformacion, preludio inevitable de la regeneracion de la pátria.

Nadie pudo pensar que las legiones que habian combatido en los campos por espacio de cuarenta años y que estaban por tanto mas organizadas para el combate que para la vida política, conservando intacta su organizacion antigua y personal pasasen de improviso de los campos á los comicios, de las cuchillas á la prensa, y acertasen á esgrimir la pluma del publicista [...]

[...] vimiento fué la aparicion del *Club radical*. Su gérmen existia desde que un distinguido escritor, separándose de las filas del partido colorado, lanzó á la publicidad la idea de iniciar una nueva colectividad política desligada de los partidos tradicionales. Hecha la paz, el *Club radical* se constituyó formalmente, tuvo su órgano diario en la prensa y formuló su programa.

Pero este resultado, léjos de aquietar el movimiento de transformacion política que se inició, ha sido precursor de otras no menos importantes.

El partido blanco, uno de los dos partidos tradicionales que se han hecho la guerra, no habia formulado su programa político.

La historia pasada le daba un carácter y una significacion incompatibles con el progreso de las ideas y con la práctica de la libertad.

Los hombres de ideas, la juventud inteligente de ese partido han comprendido dos cosas: la absoluta necesidad que tiene un partido de formular sus principios y hacer conocer su programa, y la imposibilidad de que un partido que aspira á vivir en una República democrática, sostenga principios incompatibles con el espíritu del régimen en que ha de vivir.

El programa que ha formulado y aprobado el *Club Nacional* es una bandera eminentemente liberal y democrática.

¿Cómo una colectividad cuya historia es la del partido blanco hace suya esa bandera?

El Club Nacional ha sentido instintivamente que no habia posibilidad alguna de engarzar ese programa con los eslabones de aquella historia.

No pudiendo borrarla, la ha repudiado.

No quiere conservar de ella ni aun el nombre—La denominacion de blanco, que estudiadamente alterna en las columnas de *La República* con la de *Nacional*, no se encuentra en *La Democracia*.

La Democracia es el órgano genuino y legítimo del *Club Nacional*. En sus páginas ha visto la luz el programa del Club: en ella se registran los discursos de sus oradores y se dá cuenta de la sesion.

¿Qué es entónces *La República*? —Quisiéramos equivocarnos—Pero dada la actitud que ha tomado, nos parece que *La República* está destinada á representar los elementos de resistencia que necesariamente han de surgir en el seno del partido blanco contra la transformacion profunda y radical que importan los tres hechos siguientes: el cambio de nombre; la renuncia á las antiguas tradiciones del partido blanco; la adopcion del programa aprobado por unanimidad en el Club Nacional.

Y lo sentiríamos á fé. Nos doleria ver al jóven redactor de *La República*, con sus veinte y un años, con la pureza de sentimientos propios de la juventud, con la lozanía de su edad, con la sinceridad y buena fé que revelan sus escritos, convertido en sostenedor de tradiciones que......no necesitamos calificarlas para espresar nuestro pensamiento—que están en completa discordancia con las condiciones que nos complacemos en reconocer en el jóven redactor de *La República*.

Espondremos los fundamentos de nuestra sospecha.

La Democracia, como hemos dicho, habla siempre como órgano del partido nacional.

La República, llamándose tambien órgano del mismo partido, habla á veces sin embargo en nombre de los *blancos*.

La Democracia no acepta la herencia de la antigua tradicion blanca.

La República, aunque haciendo salvedades que le honran, no niega que su enseña es la antigua bandera del partido blanco.

[...]

[...] presente la publicacion de la circular del Prefecto de los Bajos Pirineos, vengo á rogar á V. E. quiera dictar las disposiciones conducentes, á fin de que tenga un desagravio la ofensa inferida.

Esperándolo así en virtud de los lazos que felizmente ligan á los pueblos y Gobiernos de ambas repúblicas Francesa y Oriental del Uruguay, aprovecho la ocasion para reiterar á V. E. la espresion del aprecio con que tengo el honor de ser,

De V. E.

Atento Servidor.
M. Magariños Cervantes.

Secretaria
DEL
CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

Se invita á los miembros del Club Libertad y á todos los del partido colorado, á una reunion general que tendrá lugar el viernes 12 del corriente, en el teatro Nacional, á las 7 de la noche.

El objeto de la reunion, es dar cuenta de asuntos de alta importancia.

LOS SECRETARIOS.

SECCION OFICIAL

Comision Permanente.

Montevideo, Julio 8 de 1872.

El que suscribe tiene el honor de remitir al P. E. de la República la Resolucion aprobada por la Honorable Comision Permanente en Sesion de la fecha, advirtiéndole por segunda vez que en el Decreto gubernativo fecha 19 del ppdo., señalando la época de las elecciones generales, se ha violado la ley de 9 de Febrero de 1871 y el espíritu del artículo 3º del Convenio de Paz.

Saludo al P. E. á quien Dios guarde muchos años.

XAVIER LAVIÑA—Presidente.
José L. Missaglia—Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 9 de 1872.

Contéstese en los términos acordados.
Rúbrica de S. E.

REBOLLO.

La Honorable Comision Permanente en sesion de hoy, aprobó la siguiente:

RESOLUCION

Art. Único. Adviértase por segunda vez al P. E. que en el decreto fecha 19 del corriente, señalando la época para las elecciones generales, se violan los art. 1.º y 2.º de la ley de 9 de Febrero del año ppdo, y el espíritu del artículo 3º del Convenio de Paz sancionado en 8 de Abril del presente año.

Sala de sesiones, en Montevideo á 8 de Julio de 1872.

Laviña Presidente.
José Luis Missaglia, secretario.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Junio 25 de 1872.

H. Comision Permanente:

El P. E. ha recibido la comunicacion de V. H. advirtiéndole por primera vez, que en el decreto gubernativo [...]

[...]

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Julio 5 de 1872.

Art. 1.º Los Escuadrones de Caballería de Línea denominados «Escolta de Gobierno,» «Escolta de S. E.» y «General Rivera» que forman parte del Ejército permanente, segun la ley del presupuesto vigente, se denominarán en lo sucesivo 1.º, 2.º y 3.º de Línea en el órden de antigüedad de Cuerpo que queda señalado.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

TOMAS GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

INTERIOR

TARIFA DE AVALUOS

de los frutos del país en un mes, contado desde la fecha.

Montevideo, Julio 6 de 1872.

FRUTOS		Pesos	Cents.
Astas de saladero	cada mil	56	000
Id. de campo	id. id.	20	000
Afrecho	hectólitro		876
Aceite de patas	100 kilóg.	16	400
Cenizas generales de saladero	id. id.	2	000
Cal	hectólitro		750
Canillas	millar	4	000
Caballos	cada uno	12	000
Carbon de leña	hectólitro		500
Carne para la Habana / Idem para el Brasil — menos 10 p. %	100 kilóg.	6	500
Cebollas	ciento		200
Crin, cada fardo de 460 kilógramos	100 kilóg.	52	224
Cueros salados de saladero, cada uno 25 kilóg	id. id.	19	500
Id id. de matadero, cada uno 24 kil.	id. id.	18	000
Id. de nonato	id. id.	19	880
Id. de caballo, cada uno 11 kilóg 483	id. id.	16	000
Id. secos vacunos en general, cu 9 kilóg 188	id. id.	29	130
Id. de vaquillona, cada uno 4 kilóg 394	id. id.	33	120
Id. secos de ternero	id. id.	21	760
Id. id. de caballo	cada uno	1	200
Id id. de carnero, súcios cada fdo. 322 kilóg. (7 q.q.)	100 kilóg.	21	760
Id. lavados, cada fardo 230 kilóg. (5 q.q.)	id. id.	26	112
Id. secos carnero pelados fardo	docena		800
Id. salados de lobo de 2 pelos 2,8	cada uno	1	20
Id. id. de 1 pelo ½	id. id.		400
Gordura de saladero en pipas, cu 381 kilóg. / Id. id. en bordalesas, cada una 192 id. / Id d. en bocoyes, cada uno 401 id.	100 kilóg.	15	500
Id. fina	id. id.	17	400
Id. de potro	id. id.	12	180
Garras en general	id. id.	4	332
Harina	id. id.	9	574
Huevos	ciento	2	060
Lana lavada, el fardo 276 kilóg.	100 kilóg.	34	800
Id. súcia, id. 367 id.	id. id.	26	100
Leña	esterio	4	500
Lenguas saladas	docena		300
Maiz	hectólitro	2	920
Mulas	una	10	000
Pezuñas, en la ton. 2,000 lb., 10,000 pezuñas	millar	1	200
Papas	100 kilóg.	6	000
Piedras para lastre	ton. mt.		600
Id. ágata	100 kilóg.	7	618
Plumas de avestruz	kilóg	3	261
Pasto	fardo	4	000
Sebo en rama	100 kilóg.	13	50
Trigo	hectólitro		

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona, debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad.

Si el embarque ha sido por otro punto, se repetarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la Oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

Los fardos de campo hasta 250 kilóg., se valorarán como medios fardos.

Firmado—*José A. Pallares—Emilio Fernandez—Lucas Fernandez—Felipe Sanchez.*

EXTERIOR

República Argentina.

LA CONTESTACION DEL MINISTRO BRASILERO—El mero hecho de haber contestado el Ministro de Negocios Estrangeros del Brasil la nota del Ministro Tejedor sobre la interpretacion del Tratado de Alianza y de ser esa contestacion hecha en términos moderados y conciliatorios, segun los telegramas recibidos, aleja la posibilidad de la guerra y destruye los cálculos de aquellos que la hacian consistir en el pedido del Gobierno Imperial de la retiracion del documento del Dr. Tejedor.

La mision del General Mitre, pues, obtendrá el éxito que todos esperábamos de ella, salvando las dificultades que separan hoy á la República Argentina y el Brasil y restableciendo las relaciones de los pueblos aliados en bases seguras y sólidas.

La prensa exaltada y furibunda de Rio de Janeiro, no podia ser el fiel intérprete de las intenciones del Gobierno Imperial, y si así hubiera sido, el correo anterior nos hubiera traido la confirmacion de muchos de sus ridículos pronósticos

Contestada la nota del Dr. Tejedor en el sentido y términos anunciados, las complicaciones surgidas tienen que desaparecer forzosamente por la accion eficaz de la diplomacia desde que ambos gobiernos se manifiesten animados del deseo de la paz y busquen sinceramente los medios de hacer cesar una situacion tirante y peligrosísima.

Las cuestiones de la alianza, por difícil que sea su solucion, no deben terminarse por una guerra entre los pueblos que la han celebrado. Triste cosa seria por cierto que el Paraguay despues de haber promovido una guerra sangrienta de cinco años, viniera á ser el causante de una nueva contienda, mas encarnizada y mas larga quizá.

La guerra entre la República Argentina y el Brasil, por la interpretacion equivocada de los tratados de alianza, seria la mejor y mas completa venganza póstuma del tirano Lopez, y para ciertos pueblos que lo estimularon, significaria indudablemente la rehabilitacion de ese funesto dictador.

La contestacion amistosa del Gobierno del Brasil á la nota de nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, evitará que se produzca una emergencia tan lamentable, á menos de suponerse que sus hombres de Estado quieran continuar la desastrosa política de Cotegipe y esterilizar los trabajos por la paz, lo que no es de esperarse.

Hoy conoceremos la nota del Ministro de Negocios Estrangeros del Brasil.

UN FERRO-CARRIL AL DESIERTO—Los Sres. Millvery y Cª se han presentado al Gobierno de la provincia ofreciendo hacer de su cuenta, sin garantía alguna y sin subvencion, un ferro-carril desde Chivilcoy hasta el Bragado, del Bragado al 9 de Julio y desde este punto hasta el punto en que se completen treinta leguas hácia adelante, direccion á Mendoza.

Lo único que piden en compensacion son diez leguas de tierras públicas á los costados de la línea, es decir, doscientas ochenta leguas en todo.

Estas tierras las piden para fundar colonias.

Presentado así el pensamiento del proyecto, no puede dejar de reconocerse su inmensa utilidad y conveniencia.

[...]

FOLLETIN 43

LAS MISERIAS DE LÓNDRES
ó
EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE)

Novela por
PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

EL MOLINO SIN AGUA

—Sí, señor.
—¿Y despues?
—Una de las mujeres dijo entonces: es preciso sin embargo, que salvemos á mi hermano.

Uno de los hombres le respondió: no tenemos tiempo... y ademas, es imposible... nos atraparian á todos...

Mientras decia esto, un coche se detenia en la calle.

—A prisa, dijo entonces uno de los dos hombres, es preciso partir. No tenemos ni un minuto que perder.

—¿Y el dinero de Whip? dijo la mujer.
—Perderiamos una hora en sacarlo del escondite. Vendremos á buscarlo en la noche próxima.

Y se fueron todos.

El señor Simoun miró al gobernador.

—En verdad, dijo, que si encontramos ese dinero y son realmente mil libras, Vuestra Señoría no podrá ya dudar, me parece, de la culpabilidad del señor Whip.

—Nó, ciertamente, dijo el gobernador.
—¡Y de la inocencia del señor Bardel!
—¡Oh! dijo el gobernador, desde luego estoy convencido de que Bardel es un hombre honrado, incapaz de faltar á su deber.
—No importa, prosiguió el señor Simoun, quisiera de buena gana descubrir el dinero.
—¡Pero, y en dónde? dijo el gobernador.
—Eso es lo que vamos á tratar de averiguar; no soy agente de policía para no hacer nada.

Al mismo tiempo, puso otra guinea en la mano de la jóven, diciéndole:

—Podeis retiraros, hija mia.

Y cuando ella hubo partido, el señor Simoun ó mas [...]

[...]

coche, pues mañana debe llegar el padre del niño muerto.

XXVIII

No reinaba una alegría loca en la granja de Heath-Mount, en Hampsteadt,—cuya granja como se recordará, pertenecia á la señora Fanoche.

La criadora de niños se habia soterrado allí con Mary la escocesa, desde la desaparicion de Ralph.

Hemos sabido vagamente,—por la relacion que lord Palmure, en el primer momento de alarma, hizo á su [...]

[...]

binaciones se han vuelto contra vos misma. Ahora mas que nunca estais en mi poder, y si se os ocurre ir á denunciarme á la policía por mis faltas pasadas, sereis castigada tan severamente como yo, puesto que sois mi cómplice.

El rostro afligido y bañado en lágrimas de la vieja, que se habia puesto de rodillas pidiéndole perdon, manifestaba que participaba de esa conviccion.

—De hoy en adelante, prosiguió la señora Fanoche, no hay nada de comun entre vos y yo, y os despido!

La vieja habia llorado, rogado, suplicado.

[...]

Espulsion—La Cámara de Comercio resolvió ayer, de acuerdo con la solicitud presentada, que el redactor del *River Plate Times* fuera espulsado de la Bolsa, que se suspendiera la suscricion al diario, y que se prohibiera entrar al establecimiento á ningun empleado del mismo.

Suba de valores—La conversacion general ayer en la Bolsa de Comercio era relativa á la suba del valor de los fondos públicos.

Atribúyese esta reaccion en los precios, entre otras causas, á la nota del Gabinete brasilero dirigida al Argentino.

Banco Nacional—El gobierno nacional va á pasar un mensaje sobre la fundacion de un Banco Nacional, acompañando las propuestas que para el efecto le han hecho los Sres. Lanus y Lezica.

Estos señores suscriben 5 millones y proporcionan los otros cinco al Gobierno.

GACETILLA

Reincorporados—La órden general de ayer declara reincorporados al Teniente 1.º de Marina D. Guillermo Coelho, al Teniente 2.º D. Eliseo Alvariza y al Sub-teniente D. José M. Guerra.

Profesor de canto—Recomendamos á las familias al Sr. Cavedagni, profesor de canto que acaba de establecerse en esta ciudad.

Personas que conocen al Sr. Cavedagni nos aseguran que sus servicios son una escelente adquisicion para esta sociedad.

D. Juan F. Yeregui—Falleció ayer ese respetable anciano, prototipo de caridad y de virtudes domésticas. Deja en el mundo la luminosa é imperecera huella del hombre honrado y sensible á los sufrimientos agenos.

Monumento de la Paz—Suscricion popular abierta en las oficinas de los periódicos de la capital. Lista n.º 14. Suma anterior 500$.

Pedro Dubart, José Evia, B. Montaldo, José Barbot, Ramon Alvarez, José Uria, Celestino Gutierrez, Fernando Gonzalez, José Panés, Juan José Gomez, Tomas Gomez, Miguel Farriols, Leon Artos, Manuel T. Rovira, F. de F., J. M. Y., José A. Gonzalez, Miguel A. Sierra, Manuel Cordones, Manuel M. de Labandera, Victor Canton, Manuel Fernandez Cuellas, Manuel Montaldo, Justino Gonzalez—Total 541.

Escribania de Cámara—Aviso judicial. El Dr. D. Tristan Narvaja ha tomado posesion del cargo de miembro del Superior Tribunal de Justicia, prévio juramento que prestó en esta fecha.

Lo que de órden de S. E. publico el presente á sus efectos—Montevideo Julio 9 de 1872.—*Martiniano Moulia*—Escribano de Cámara.

Mesa Pagadora—Esta oficina empezará á pagar mañana 11 del corriente, el presupuesto de viudas y menores militares, desde las 12 del dia hasta las cuatro y media de la tarde—Montevideo, Julio 10 de 1872—*C. Carrasco*.

Comision Permanente—He aquí la version de un colega de la tarde sobre la sesion de ayer, á la que asistió el Coronel Rebollo en su carácter de Ministro de la Guerra:

El Sr. Ministro dijo que la causa de no tener los cuerpos de línea el personal marcado en el presupuesto, era la limitada cifra asignada en él para el pago de los mismos, esto es, 15 pesos por plaza con el descuento de 5 para el rancho; y por 10 pesos no hay [...]

[...] tuye lo que legalmente se llama un diario ó periódico, sino y segun las leyes de Imprenta de Junio de 1829, de Junio 1830 y de Julio de 1855, para que una publicacion esté sujeta á esas mismas leyes tiene que salir por una *Imprenta* conocida y tener un Editor ó Redactor igualmente conocido y responsable.

La Ortiga, Sr. Juez, no está en ninguno de los dos casos y es por esa razon que entablo contra D. Leandro Ortiz mi acusacion en la via ordinaria.

La Ortiga, Sr. Juez, no es sino un *libelo infamatorio impreso*, segun así lo declaran terminantemente las leyes 3, título 9—Part. 7.ª y 8.ª tit. 25 lib 12—Novísima Recopilacion.

Pero aun hay mas, Sr. Juez; D. Leandro Ortiz, no solo me ha difamado por *La Ortiga*, segun se comprueba por los números que acompaño de fechas 28 de Abril, 19 de Mayo, Junio 9 y Julio 7, sino que ha llevado su proceder hasta pretender hacer un *tráfico*, para el cual no hay un calificativo bastante enérgico, con esas mismas publicaciones, comprometiéndose á no tocar jamas mi persona y abrirme las columnas de su inmundo pasquin mediante *cien pesos*.

El acta que acompaño, firmada por dos Escribanos y varios testigos, es un documento fehaciente que prueba el crimen por el cual lo acuso y que por el cinismo que revela ha de asombrará esta Sociedad, en la que albergan reptiles tan inmundos y venenosos que hacen de la honra de los ciudadanos objeto de un comercio indigno.

Por las leyes que he citado y sus concordantes que V. S. conoce, el autor del *libelo famoso*, tiene penas severísimas; para satisfacer la vindicta pública es necesario que V. S. castigue á don Leandro Ortiz, con todo el rigor de la ley, imponiéndole, sino el que estas mismas señalan, una pena prudencial que puede ser la de prision por seis meses, ordenando la suspension del *pasquin*, que no debia ser tolerado ni siquiera por la policía, en las costas y costos del juicio y en los daños y perjuicios que tengo derecho á reclamar.

Por tanto: A V. S. suplico que habiéndome por presentado con el poder bastante, con los números mencionados de *La Ortiga*, acta de la referencia etc. y por entablada en forma la acusacion, se sirva, teniéndome por parte, proveer en definitiva como dejo pedido.

Es Justicia.

Guillermo Vidal y Colon

ACTA

Testificamos de haber visto y oido lo que pasamos á esponer el dia sábado cuatro de Mayo á las 4 1/2 de la tarde mas ó menos en la casa particular del Señor Escardó, Zabala 119 altos, quien nos pidió de antemano y nos introdujo á su aposento para que fuéramos testigos presenciales de una entrevista entre él y los Señores D. Leandro Ortiz, redactor de la *Ortiga*, y Don Eduardo Gordon.

Llegados estos Sres., el Sr. Escardó los introdujo á su comedor, pieza contigua á la en que estábamos y pidiéndoles se sentaran lo hicieron al rededor de la mesa.

El Sr. Escardó fué el primero que habló diciéndoles: con franqueza Señores vamos al asunto; cuánto quieren vds. porque *La Ortiga* no me siga embromando sin razon ni causa, porque vd. Sr. Redactor jamás ha hablado conmigo, ni nunca hemos tenido motivo de vernos para ser amigos ó enemigos—Yo, contestó el Sr. Gordon, varias veces le he dicho al Sr. (dirigiéndose al Sr. Ortiz) que se entendiera contigo porque tú eres un perfecto caballero, todo corazon; mire vd. le dijo al Sr. Ortiz, yo debia una cuenta de [...]

[...] id cuchillos—R. Menoud 1 cj mercería—Fels y ca 1 cj brin—J. Shaw 1 cj pasadores—G. y Darbishiere 1 cj ponchos—F. A. Garcia 1 baul ropa—Menet 1 becoy quesos—E. y Grané 1 cj varios artículos, 314 loterías, 2 id galletitas—Maltman 1 fdo paño—Carlevaro é hijo 1 cj toallas, 5 id vino, 6 latas efectos de uso—M. P. y Galli 4 cjs papel—Folle y ca 10 fds pellones, 2 id [...], 1 bto muestras—Brandes 20 plantillas—A. y Mariño 1 casco motones—N. Bauza 1 baul toallas—Leunda hns. y ca 1 fdo lienzo—A. Ferrari 1 cj percalina—Lammers 1 paq muestras—G. Bernada 2 cjs acero—B. y Lamaison 20 bts cabo—R. Corbacho 50 damajs aguardiente, 50 id vinagre—Duprat 3 bords vino—Marini y ca 30 sacos alpiste, 300 cjs fideos—J. Shaw 15 cuts grampas—Figari 100 cjs aceite—Gomez y ca 85 bords vino—Artagaveitia 22 sacos nueces—Barreiro y ca 5 cjs libros—S. y Schiaffino 20 cjs vermouth—Guerra hos. 4 cjs conservas—Pendola y ca 50 damajs vinagre—J. Devernochi 50 damajs ginebra—A. Poggio 3 pipas vino—D. y Anglada 500 bcs azúcar—Helguera y ca 50 damajs vinagre—Nuttall 60 cjs grasa de cerdo—Sanguinetti 70 bords vino—R. Wilson 24 cjs conservas—B. y Towers 1 bto muestras—J. Brownell 1 fdo lienzo, 1 cj id—Peyratale hns 1 cajon acolchado—Francisco Veiga 9 bts botines—Easton y ca. 10 cjs. té—E. y Grané, 2 cjs. vasos—Menet y Ca., 1 caj. medias—Cranwell, 3 btes. agua de azahar, 12 cajs aceite arachides, 7 id. drogas, 1 id. rótulos y facturas—Menet y Ca, 1 caj. calcetines—Bemberg y Ca., 1 caj. corsés—Reissig, 12 fdos. arpillera—V. D. Mirales, 2 cajs. lienzo.

Descarga á despacho—Dia 10

Correa, 180 fanegas sal—B. y Durañona, 1 bolsa arroz—M. R. Correa, 12 000 baldosas—Bell y Towers, 47 atados fierro—G. Magize, 1 baul ropa de uso, 8 cortes casimir.

Descarga á depósito—Dia 10

M. y Regalia 8 tercerolas aguardiente—Trabucatti 51 rollos alambre—I. Isaac 12 btos meres—Baltar 2 cadenas—A. y Mariño 5 canastos loza—Garaicochea 4 btes soda—Brownell 121 bcas cerveza—Nuttall 200 sacos arroz, 31 cjs pasas—B. Barclay 17 bcas azúcar—G. Peltzer 115 bcas azúcar—Nuttall, 17 tercerolas y 20 damajuanas aguardiente—R. F. y Berro 351 tercios yerba—Conceiçao 3 cjs picadura—G. Medina 28/4 vino—E. Dreux 24 cjs fusiles—Bonomi y ca. 4 btos meres, 2 cjs vidrios—De-Liste 21 cjs cristales—Trabucatti 3 cjs vidrios—Belmont 18 id id—E. Quinke 1 bto meres—D. Jauge 1 cj vidrios—Galli y ca 1 id id—L. Bonomi 2 id id—R. y Schiaffino 40 cjs vino—M. C. Gotuzzo 70 cjs vermouth—G. y Puccio 25 cjs vino, 110 id vermouth—L. Sivori 141 cjs vino.

Reembarco—Dia 10

Para Paysandú—Por E. Gowland 6 fdos bolsas.

Para el Salto—Por Duran hnos 1 caj tabaco.

Para Buenos Aires—Por Gowland Koch 10 tons fierro—B. y Madero 20 fardos meres.—Carassale 1 caj bisutería—B. y Amézaga 100 cajs vino—Maller y ca. 2 cajs cominillo—A. Debernardi 2 cajs cueros—G. y Grimm 12 cajs brin, 2 id casinett—Barnett 8 cajs plantillas.

Para el Paraná—Por A. Cibils 4 cajs alpargatas, 1 id acordeones, 30 id ginebra, 1 caj cuchillos.

Para el Rosario Sta Fé—Por C. y Ramos 100/3 yerba—N. Farriols 10 cjs mostaza, 87 id velas, 30 tercerolas aguardiente, 51/2 bcs azúcar—Reissig 1 cj cigarros—Barnett 5 cjs mercería.

[...]

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Le Voyage en Chine

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

MARTA

SECCION COMERCIAL

ADUANA

REMATES

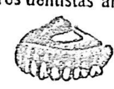
AVISOS Y ANUNCIOS

[...]

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y C

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que esta hay permanentemente establecido en [illegible] que necesite de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

[illegible]

Tambien se construyen dentaduras con chapa de caucho y oro.
Se emplean dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extrae dientes ENTERAMENTE SIN DOLOR con el GAS NITROSO.
[illegible]
Horas de consulta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

J. 8-p.

EL COLEGIO

SANTA CECILIA

DE LAS Srtas. DELATREILL

SE HA MUDADO A LA DEL CERRO, NUM. 30

[illegible]

PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

[illegible]

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

[illegible]

CLASES SECUNDARIAS.

[illegible]

CLASES ACCESORIAS

Música, Piano, Idioma inglés y español [illegible]

PRECIOS

Internas . . . . $ [illegible]
Medio pensionistas . . . . [illegible]
Externas — Convencional.
Las clases accesorias se abonan separadamente.

[illegible]

Jn21-1mes. La Directora.

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

Activo

[illegible]

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00	
Id. sucursal Buenos Aires	" 150,000 00	
Capital á realizar	" 600,000 00	$ 1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		" 409,797 95
Emision en circulacion	" 141,980 00	
En caja	" 20,200 00	" 211,180 00
		$ 1.671,977 95

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 6 de 1872.
El Gerente, G. Stamp.

Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez—Vidal.

J. 9-10p.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1872

Activo

[illegible]

Pasivo

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	" 2.424,298.33
Emision	" 692,000.00
	$ 3.716,588.83

Montevideo, 30 de Junio de 1872.
P. p. de Navia y Ca.—L. A. Ribeiro.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
j. 2-10p. Vidal—Petalva.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JUNIO 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 4.738,361.07
Diversos deudores	" 1.421,843.96
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	" 3.249,821.93
	$ 9.413,031.56

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	" 6.891,031.96
Emision en circulacion	" 1.520,000.00
	$ 9.413,031.96

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Julio de 1872.
T. H. Jones, Gerente

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
j.6-11p. Perez—Vidal

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE JUNO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 879,587.76
Finca calle de Zavala y Cerrito	" 81,170.87
Varios deudores	" 4.839,721.59
	$ 5.799,438.92

Pasivo

Capital integrado 3,312 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	" 132,939.78	$ 1.545,399.78
Fondo de reserva		" 20,717.80
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		" 1.235,119.00
Varios acreedores		" 2.973,321.38
		$ 5.799,438.92

Montevideo, Junio 28 de 1872.
Pp. Banco Comercial, J. G. Ingouville.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jl10-8p Perez—Petalva.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3	p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»	»
Id. id. 6 id.	6	»	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3	p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»	»
Id. id. 6 id.	6	»	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

f. 1º-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	« 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para Depósitos en Cuentas corrientes con cheques	4 á 5 p%
2.º Para Depósitos disponibles á voluntad con cheques	« 2 «
3.º Para los Bonos de Caja á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.
El Gerente, G. Stamp.

a.1.º-perm.

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y cambios de curso legal	$ 405,700.63
Accionistas	" 300,000.00
Finca calle de Misiones n. 87 y 89	" 45,000.00
Cuentas corrientes	" 868,494.32
Varios deudores	" 390,745.21
	$ 2.009,930.28

PASIVO

Capital realizado	$ 200,000.00	
Idem á realizar	" 800,000.00	$ 1.000,000.00
Emision en circulacion		" 615,792.60
Cuentas corrientes		" 193,908.32
Varios acreedores		" 170,198.33
		$ 2.009,930.28

Montevideo, Julio 1.º de 1872.
Manuel L. Silva, Gerente.
F. Zallnas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
Jl-1rp Perez.—Zorrilla.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:
Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.
Armand Etcheverry, empresario.

jn. 1º-3meses.

CAFÉ UNIVERSAL

El Gerente de acuerdo con la Comision invita á los Sres. Socios á una reunion general extraordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Sociedad, para tratar de asuntos de la mayor importancia.

Montevideo, Julio 6 de 1872.
jl 7-7 p. La Comision.

Grande rebaja

Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.
Cerveza de leo n l clara.
« banaera alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arrak fino para hacer ponche.

Por este motivo hacemos en los precios establecidos una grande rebaja.

CALLE SOLIS N.º 39

n23-10p.—liv plj2.

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA DE

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.

perm. Antonio Pons.



SOMBREROS

DE VARIAS CLASES

BOLEROS A 15 REALES!!

Camisas, corbatas, paraguas y muchos otros artículos, á precios muy baratos, por completa liquidacion de negocio.
Se garantizan 15 meses á sus estrellas, piedra artificial, únicas en esta plaza.
Se vende el armazon con accion á la llave.

454—25 de Mayo—456

[illegible]

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAIDA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda inflamacion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 218. TIENDA, DARÁN RAZON

[illegible]

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Reciba órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

a. 8-6m.

Academia Mercantil

RINCON, 88, ALTOS.

[illegible]

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

[illegible]

RINCON 88 (ALTOS.)

jn14-1mes.

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDI—183

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. jg.19-perm.

DINERO
DINERO
DINERO

EN EL ACTO

Sobre alhajas y mercaderías con interés de 5 p% el máximun y mas bajo según la cantidad que se realice.
En esta casa se servirá modicamente y con exactitud por que se dispone de un fuerte capital.
Se compran y venden brillantes, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas. Piedras, 183 desde las 10 hasta las 5.

j 9-1-mes.

ARBOLES

DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno ó si se quiere tomar en la estacion Colon, 5 ocho reales cada uno.—Para tratar en la estacion calle Cerro Largo núm. 30 ó en Villa Colon donde podrán elejirse.—Preguntese por Don Perfecto Giot.

j22-1m.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales.

j.18-perm.

AL ALCANCE

DE TODOS

EL ALMACEN Y BAZAR

Hispano Americano

CALLE 18 DE JULIO, N. 67

Esquina Convencion

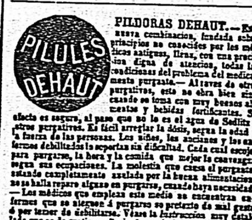
Ha recibido un gran surtido de porcelanas, juegos de mesa muy completos; servicio de té, de id id; tasas sueltas, quince diferentes clases y pinturas.
Copas de cristal de todas clases.
Servicios de composicion á distintos precios.
Bandejas, teteras, mantequeras y azucareras de la misma composicion. Infinidad de artículos preciosos, que no es posible detallar.
Todo á precios módicos.
Almacen y Bazar Hispano Americano, calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion.

j5-1mes.



JARABE PECTORAL Y PASTA
de NAFÉ DELANGRENIER
Paris, 53, rue Richelieu

50 Médicos de los Hospitales de Paris han demostrado su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra la tos, el asma, la gripe, coqueluche (ó tos ferina), irritaciones de Pecho, etc. Depósitos en buenas farmacias de las Américas.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al traves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temer de debilitarse. Véase la instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.



Recompensa única. — Exposicion del Hierro de 1861.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868
PREPARADA SEGUN LA FORMULA
DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.
Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.
Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI Hnos y Cª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

¡Ojo! A las novedades

[illegible]

Salvador Gazeaux

[illegible]

Vacunacion garantida

[illegible]

Emplazamiento

[illegible]

Letra

[illegible]

Se alquila

[illegible]

Judicial

[illegible]

Almoneda

[illegible]

Se necesita

[illegible]

Billar

[illegible]

Judicial

[illegible]

Sirvienta

[illegible]

Se desea

[illegible]

Ama de leche

[illegible]

Fonda

[illegible]

Un rollo tabaco

[illegible]

Se vende

[illegible]

Se ofrece

[illegible]

Dependiente

[illegible]

Terrenos baratos

[illegible]

50,000 $

[illegible]

Mucama

[illegible]

Pichincha

[illegible] tarse su dueño para el campo. Tiene poco capital y paga poco alquiler; para tratar en el mismo. j. 10-3p.

Propuestas

Hasta el dia 15 del presente se admiten propuestas sobre una propiedad en la Calle del Egido Núm. 21 y 23. Los interesados las remitirán á la Calle del Rincon núm. 266, Escribanía, en donde se abrirán en el dia indicado á la una de la tarde.—Edwards Arthur. Jl. 10-3p.

BOTICA

Se vende una que tiene ocho años de establecida y bien acreditada.

Las condiciones son muy ventajosas para el comprador, al que se le prestará el nombre el tiempo que se convenga, si así lo deseare.

Dirigirse á la calle de Misiones núm. 65.

jl.6-1m.

Boticas de Guillemette, 25 de Mayo, 420; de Demarchy hnos. y Cª, Narandi, esquina Cerro.

PERFUMERIA EXTRA-FINA
RIGAUD Y Cia
8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA
CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LECHUGAS
El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD
Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD
Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD
Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA
Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO
Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA
ESTRACTO DE KANANGA Y DE YLANGYLANG
Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de los flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD
Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS
Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES
DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG
LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto.	Pomada.
Jabon.	Aceite.
Polvo de arroz.	Cold-Cream Ersala.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas y perfumerías acreditadas.

Oficiales carpinteros

Se precisan en la calle 18 de Julio número 85, para trabajos finos de armazon.
Buen jornal. jl.1-8p.

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

n 31-perm.

Se previene

[illegible]

Edicto

[illegible]

Quinta

[illegible]

Letra

[illegible]

Edicto judicial

[illegible]

Emplazamiento

[illegible]

Gregorio Perez Gomar

[illegible]

Ama de leche

[illegible]

Ama de leche

[illegible]

Ojo

[illegible]

Relojeria

[illegible]

Ama de leche

[illegible]

Matrimonio

[illegible]

Ganga

[illegible]

Planchadora

[illegible]

Paño para billar

[illegible]

Panaderia

[illegible]

Edicto

[illegible]

Zapateros

[illegible]

Judicial

Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan C. Blanco Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo Miguel Oyenard, del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido, estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pues de no hacerlo serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 6 de 1872—Justino Gonzalez, Escribano público. jl. 10-5 p.

Judicial

Juzgado Ordinario de Pando.—Por el presente se cita, llama y emplaza, por segunda y última vez á D. Juan Paumier para que dentro de diez dias comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á seguir los autos que sigue D. Martiniano Munoz por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse en rebeldía con los estrados.—Pando, Julio 6 de 1872—V. Calixto de Acebedo. jl. 10-3 p.

Emplazamiento

Juzgado Ordinario de Guadalupe—Habiéndose presentado á este Juzgado Don Angel Rosano, haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores, de mandato del Sr. Alcalde Ordinario D. Francisco Marquez, se cita á los Sres. acreedores para que dentro del término de quince dias á contar desde esta fecha comparezcan ante este espresado Juzgado con los correspondientes justificativos de sus créditos.—Guadalupe, Julio 6 de 1872—Eduardo Lenzi, Escribano público. jl. 10-10.

Judicial

D. Juan B. Etchepare, se ha separado de la sociedad titulada Etcharalde, Etchepare y Cª, quedando el activo y pasivo de esta y su liquidacion á cargo de los socios D. Pedro M. Etcharalde y don Hipolito Oyhenard, segun así consta de la escritura presentada al Sr. Juez L. de Comercio para su inscripcion en el Registro. Lo que de mandato de S. S. hago saber al público —Montevideo, Julio 9 de 1872—Félix de Lizarza, escribano público y de comercio. jl10-3p

Edicto

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y su jurisdiccion y á los efectos que determina el art. 927 del Código Civil, se hace saber que se va á abrir el juicio de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Felix Haran por el término de veinte dias contados desde esta publicacion.—Montevideo Julio 9 de 1872—Vertiz Ximeno. jl.10-25p.

Judicial

Por disposicion de D. Andres Folle, Juez Comisario del concurso formado al prófugo Ramon Duberry, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala N.º 128, el trece del corriente á la una de la tarde á fin de procederse á la eleccion y nombramiento de Síndico definitivo; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Julio 9 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. jl. 10—1p.

Cocinero

para casa particular, se ofrece un cocinero y pastelero francés con recomendacion tambien se encarga de ir á las casas para hacer comidas de ambigus para bailes con todos los utensilios necesarios para cualquier trabajo de su ramo: Arapey, 113 darán razon. j. 10-3p.

Oficial barbero

se necesita uno calle de 18 de Julio número 610 (Cordon)

Jl.10-3 p.

Judicial

Por disposicion del Dr. D. Juan C. Blanco Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Díaz para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Antonio Castro sobre cobro de pesos, dentro del término de quince dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, Julio 6 de 1872—Justino Gonzalez, escribano público. jl. 10—15p.

Se vende

á precio acomodado en el pueblo de San Ramon una propiedad de 23 metros de frente sobre 42 fondo cercado de material con una hermosa casa de alto con tres piezas abajo sin contar la cocina, y tres piezas arriba para mas pormenores dirigirse al abajo firmado en Canelones que es el apoderado—Juan Lambert. j 25-15p.

Fotografia

Se alquila la mejor azotea en Montevideo calle 25 de Mayo núm. 213 en los altos de la Merceria Marcet. jl. 2-1 mes.

Se vende

En las Piedras un solar de 23 varas de frente por 50 de fondo, con árboles frutales, ocurrase en las Piedras Restaurant de la Estacion y en Montevideo calle San José núm. 38 cuarto 19. jl3-8p.

Hermosos caballos

Se venden siete hermosos caballos gordos y mansos: hay dos parejas una de bayos y otra de pangarés; propios para carruaje. Ocurrir 18 de julio 612. j5-7p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion doctor don Lindolfo Fortera, citase á don Juan Podestá y don Juan Bautista Repetto, para que comparezcan dentro del término de seis meses á fin de que salgan á la eviccion y saneamiento en el juicio que contra don Juan Musio sigue la sucesion del Presbítero doctor don Juan Andrés Piedra Cueva sobre reivindicacion de un terreno y demás deducido.—Montevideo, Julio 3 de 1872—Emilio Blanc, escribano público. J 5—1mes.

Zapateria

VILLA DE LONDRES: se necesita un dependiente para la tienda y 4 oficiales; se les pagará de 22 á 30 reales el par, segun el trabajo. Tambien se necesitan dos aparadoras.—Misiones, 133. j5-8p

Se vende

una jardinera con arreos de un caballo en la calle Queguay, 48, esquina Paysandú. jl 7-7 p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco cito á todos los acreedores del concurso formado al Banco Union, para que concurran á una reunion general, que tendrá lugar, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario, el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde, en el escritorio del Banco, calle del Cerrito núm. 193 á fin de imponerles de una propuesta de transacion presentada por los síndicos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada. Montevideo Julio 3 de 1872.—Justino Gonzalez, Escribano público. jl.7-8p.

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados Dr. don Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza nuevamente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito inglés D. David Mac-Iaroy, para que dentro del término de dos meses contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 3 de 1872—Luis R. Cardoso, Escribano de Intestados de la 2ª Seccion. j. 6-15p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Solo del Comercio de la Aguada, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 28 de 1872—Justino Gonzalez, escribano público. jl 6-10 p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores, del concurso formado, á la sucesion de don Luis Dufrechou, del comercio de la ciudad de Paysandú; deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Lucio Piñeyro, dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Junio 13 de 1872—Justino Gonzalez, escribano público. jl. 14—30p.

Judicial

Por disposicion de D. Emilio Fernandez, Juez Comisario del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto, cito á todos los acreedores del referido concurso ya sean privilejiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el 16 de Julio próximo á las 12 del dia indicado, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mayor puntualidad á la hora señalada—Montevideo, Junio 13 de 1872—Justino Gonzalez, escribano público. j. 16-12 p.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA								REGRESO							
SALIDA	LLEGADA A							SALIDA	LLEGADA Á						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Dias de fiesta

IDA								REGRESO							
SALIDA	LLEGADAS A							SALIDA	LLEGADAS A						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TARIFA DE PASAJEROS

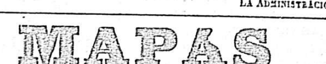
ESTACIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Todos los trenes pararán en Bella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo, y viceversa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.
Los boletos de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.
Los boletos de ida y vuelta no se expiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

s1.30—perm. La Administracion.




MAPAS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

de la REPÚBLICA ARGENTINA con el trazado del ferro-carril del Rosario á Córdoba; id. de Entre-Rios y su territorio, perfectamente grabados y correctos en cuanto al trazado etc.

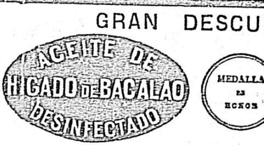
ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

LIBRERIA DE LASTARRIA

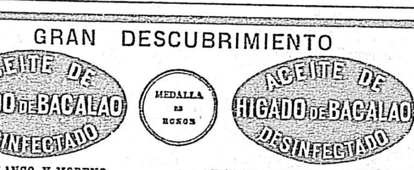
232 — Calle del 25 de Mayo — 232

jl.4-15p

GRAN DESCUBRIMIENTO



MEDALLA DE HONOR



BLANCO Y MORENO

Desinfectado el Aceite de Hígado de Bacalao, Mr. Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.
Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.
Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao está prescrito.
Véase, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no acarrea constipaciones. Es pues preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Píldoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis Pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Enfermedades de la Piel, Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalecencias difíciles y debilidades de constitucion.

Farmacia de CHEVRIER, en Paris, 21, Faubourg Montmartre.

En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca, escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Grageas de Bismuto, compuestas contra las diarreas, disentería, males de estómago, etc.
Depositarios en Montevideo: V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª, A. Demarchi Hºs y Cª.

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle de Sarandí—150

Los jóvenes intelijentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él teórica y prácticamente la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA, letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio, donde la sencillez es preferible al lujo.
El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.
La teneduría de libros por partida doble, considerada en su aplicacion rutinera es un simple arte; pero considerada en su conjunto, teórico-práctico, es, como dice Degranges, una ciencia de raciocinio y de inteligencia, tan exacta como las matemáticas. Además de su importancia reconocida en el comercio, ella es el medio mas eficaz de inculcar en la juventud sensata principios de órden y de honradez en materia de contabilidad; pues es el único medio que se sujeta á la ley, en cuanto á la inscripcion, en el Diario, de todos los negocios. Por otra parte, la necesidad de armonizar los libros auxiliares con el balance mensual, obliga al comerciante á tener sus escrituras en regla; porqué, si hay desórden ó simples equivocaciones de guarismos, el balance no saldrá justo, ni concordará con la suma del Diario. Los jóvenes aprenden, pues á trabajar con formalidad, tino y esmero; adquieren conocimientos teóricos y prácticos poco comunes, y se crean de esto modo recursos propios que en todo tiempo y en todas partes, les servirán para ganar honradamente la vida.
Para los DIAS y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor.

jl. 7-6 .p

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO.

Estas grageas admitidas en las Exposiciones de Paris, y privilegiadas, curan rápidamente las enfermedades contagiosas las mas rebeldes sin cansar el estómago. Por consiguiente los médicos las recomiendan así como la INYECCION-FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes. — DEPÓSITO CENTRAL Montevideo, V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

SOLIDEZ
ELEGANCIA
LUJO
CONFORTABILIDAD, BARATURA
GARANTIA POR UN AÑO

CARRUAJES

DE TODA FORMA Y PRECIO

DE LAS FÁBRICAS DE

LABOURDETTE FRÉRES Y C.ª	VIGNAU LABOURDETTE Y C.ª
AVENUE MALAKOFF, 103, PARIS	CALLE POTOSÍ, 439, 441, BUENOS AIRES

El abajo firmado, representante y sócio de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Aires los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofrece por el presente llenar todo pedido que se le haga, en la confianza de llenar los deseos de los señores interesados.

Al mismo tiempo participa que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servir los pedidos con mas propiedad.

Referencias, Enrique Fynn y C.ª Luis Vignau.—25 de Agosto 77 y 79.

jn21-1mes.

40 AÑOS de existencia. CAPSULAS DE RAQUIN APROBADAS por la Academia de Medicina DE PARIS

EXTRACTO DE LA RELACION aprobada por unanimidad por la Academia.
Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.
SE PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACEDOS, ERUTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaiba, incluso con las cápsulas gelatinosas.
« Su eficacia no ofrece ninguna escepcion.
La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. [illegible] en la mayor parte de los casos. — Paris, 78, rue du Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas. [illegible] EL VEGIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES.
Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI Hermanos y Cª.